

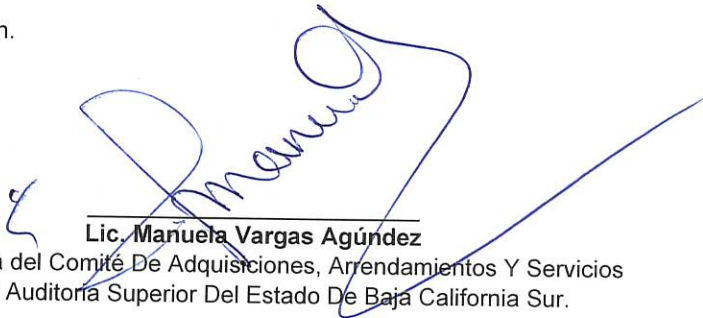
La Paz, Baja California Sur, 07 de julio del 2025

**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

CONVOCA

A la Tercera Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios De la Auditoria Superior del Estado de Baja California Sur Con fundamento en los artículos 1º, 9º, 24, 27 Y 28 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Estado De Baja California Sur; 89 fracciones VIII y XIII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur; 1, 3, 5 y 6 del Reglamento Interior de la Auditoria Superior del Estado de Baja California Sur, en los siguientes términos:

1. La Sesión se llevará a cabo el día **10 julio de 2025** a las **13:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Auditoria Superior del Estado de Baja California Sur, ubicada en las instalaciones de la institución, sito en calle Yucatán 2320 esquina Normal Urbana, Colonia Los Olivos, La Paz, B.C.S.
2. Se convoca a los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Auditoria Superior del Estado de Baja California Sur para que asistir de manera personal a la Sesión.
 - a. Lic. Jorge Luis Vargas Navarro, secretario técnico;
 - b. Lic. Miguel Angel Luna Salaices, Director General de Asuntos Jurídicos;
 - c. L.C. Sergio Alfredo Amao Mendoza, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos;
 - d. Lic. Miguel Angel Garma Sánchez, Órgano Interno de Control;
3. El Orden del Día se desahogará conforme a los siguientes puntos:
 1. Lista de asistencia y declaratoria de *quórum*;
 2. Lectura y aprobación del orden del día;
 3. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del: Informe de Conclusión y Resultados Generales de las Adquisiciones y Contrataciones del *Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 Abril – Mayo - Junio de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.*
 4. Asuntos Generales.
 5. Clausura de la Sesión.



Lic. Manuela Vargas Agúndez

Presidenta del Comité De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios
De La Auditoria Superior Del Estado De Baja California Sur.

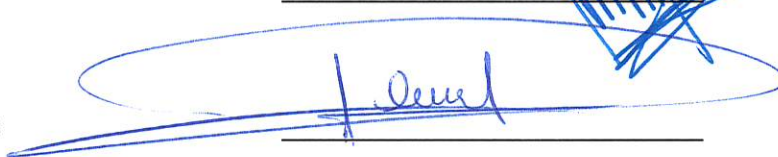
**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

Lic. Manuela Vargas Agúndez
Presidente del Comité de Adquisiciones

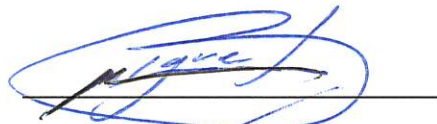


Lic. Jorge Luis Vargas Navarro
Secretario Técnico

Lic. Miguel Angel Luna Salaices
Director General de Asuntos Jurídicos



Lic. Miguel Angel Garma Sánchez
Órgano Interno De Control



L.C. Sergio Alfredo Amao Mendoza
Titular de la Unidad de Transparencia
Acceso a la Información y Protección de Datos



MINUTA

TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

En La Ciudad de La Paz, Baja California Sur, **siendo las 13:00 horas del 10 de Julio de dos mil veinticinco**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Auditoria Superior del Estado de Baja california Sur, ubicada en las instalaciones de la Institución, sito en calle Yucatán 2320 esquina Normal Urbana, colonia Los Olivos C.P. 23040, se realizó la Tercera ordinaria del Comité de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios del Organismo Público de la Auditoria Superior del Estado de Baja California Sur.

Bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de *quórum*;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del: Informe de Conclusión y Resultados Generales de las Adquisiciones y Contrataciones del **Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 Abril – Mayo - Junio de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.**
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

Como **PRIMER PUNTO** se registró la lista de asistencia, dando constancia los siguientes participantes:

- I. **Lic. Manuela Vargas Agundez.** - Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Del Organismo Público de la Auditoria Superior del Estado de Baja California.
- II. **Lic. Miguel Angel Luna Salaices,** Director General de Asuntos Jurídicos.
- III. **Lic. Jorge Luis Vargas Navarro,** Secretario Técnico.
- IV. **L.C. Sergio Alfredo Amao Mendoza,** Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos.
- V. **Lic. Miguel Angel Garma Sánchez,** Órgano Interno de Control y Secretario de Actas Del Comité.

Como **SEGUNDO PUNTO** se procede en voz de Lic. Manuela Vargas Agundez, declarar formalmente Quorum Legal para dar validez a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios la **Lic. Manuela Vargas Agúndez**, en su calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Organismo Público de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur; como lo establece el "Artículo 28 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur".

"Artículo 28.- El Gobierno del Estado, así como los entes a que se refieren las Fracciones II, III, IV y V del Artículo 1 de esta Ley, deberán establecer Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los cuales tendrán las siguientes funciones:

- IV. Analizar trimestralmente** el informe de la conclusión de los casos dictaminados conforme a la fracción II anterior, así como de las licitaciones públicas que se realicen y, los resultados generales de las adquisiciones, arrendamientos y servicios y, en su caso, recomendar las medidas necesarias para evitar el probable incumplimiento de alguna disposición jurídica o administrativa;"

Como **TERCER PUNTO**, se dio lectura al Orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del estado de Baja California Sur, realizada el **10 de julio del 2025**; siendo aprobada por mayoría.

Como **CUARTO PUNTO**, se procede a la Lectura, Discusión y en su caso aprobación del: Informe de Conclusión y Resultados Generales de las Adquisiciones y Contrataciones del **Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 Abril – Mayo - Junio de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.**

La Lic. **Manuela Vargas Agundez**, Directora General de Administración y Finanzas, y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Del Organismo Público de la Auditoria Superior del Estado de Baja California Sur; Por medio de la presente, se entrega el reporte correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a los meses de **Abril, Mayo y Junio**.

El objetivo es proporcionar un análisis detallado y claro de las adquisiciones realizadas en cada uno de los meses mencionados, con el fin de facilitar la revisión y evaluación del uso de los recursos públicos durante dicho periodo.

Se presenta un desglose mensual de las adquisiciones, que incluye información sobre los bienes y servicios, así como el monto correspondiente de cada transacción. Este enfoque busca proporcionar una mayor transparencia y facilitar la interpretación de los datos, permitiendo a los ciudadanos, autoridades y otras partes interesadas tener acceso a un análisis más visual y comprensible.

Informe del Mes de Abril del 2025 de Conclusión y Resultados Generales de las Adquisiciones y Contrataciones:

Concepto	Tipo	Número de Contrato	Fecha	RFC	Proveedor	Monto Sin I.V.A.	Actividad Económica
Servicios Profesionales por honorarios para funciones de Gestión y Soporte Administrativo para la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur	Servicio	ASEBCS/ADQ/010/2025	01/04/2025	OEMJ8203091W1	Juan Raúl Ojeda Martínez	\$48,275.88	Servicios de Preparación de Documentos, apoyo Secretarial y Similares.

Informe del Mes de Mayo del 2025 de Conclusión y Resultados Generales de las Adquisiciones y Contrataciones:

Se hace del Conocimiento que en el mes de Mayo de 2025 no se realizaron ningún tipo de adquisición o contratación.

Informe del Mes de **Junio del 2025** de Conclusión y Resultados Generales de las Adquisiciones y Contrataciones:

Concepto	Tipo	Número de Contrato	Fecha	RFC	Proveedor	Monto Sin I.V.A.	Actividad Económica
Adquisición de Pintura y Material de Aplicación para la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur	Adquisiciones	ASEBCS/ADQ/011/2025	18-06-25	CRE0109299E7	Campos Reyes y CIA, S.A. de C.V.	\$15,000.00	Comercio al Por menor en ferreterías y tiplalerías, comercio al por menor de pinturas, recubrimientos, barnices, brochas, materiales y accesorios para pintura no artística.
Suministro de Licenciamiento Unified Threat Protection para fotigate 61F de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur	Adquisiciones	ASEBCS/ADQ/012-2025	19-06-25	NME210524MP3	Nubetics de Mexico, S.A. de C.V.	\$11,980.00	Comercio al por menor de computadoras y accesorios, servicios de consultoría de computación.
Prestación de Servicio de Monitoreo del Sistema de Alarma para el edificio que ocupan las oficinas de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur	Servicio	ASEBCS/SERV/013-2025	02-06-25	BEHA681010P32	C. Alejandro Benítez Hernández	\$7,300.00	Servicios de Protección y custodia mediante monitoreo de sistema de seguridad.

Como responsable del Punto de Acuerdo se Designa a la **Lic. Manuela Vargas Agundez**, Directora General de Administración y Finanzas de la Auditoría superior del Estado de Baja California Sur.

Una vez discutido y analizado se propone y autoriza de forma unánime lo siguiente:

Tema	Planteamiento	Acuerdo
Informe de Conclusión y Resultados Generales de las Adquisiciones y Contrataciones del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025	Informe de Conclusión y Resultados Generales de las Adquisiciones y Contrataciones del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 Abril – Mayo - Junio de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.	Se aprueba por Unanimidad

Responsable de Seguimiento: **Lic. Manuela Vargas Agundez**, Directora General de Administración y Finanzas de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.

La **Lic. Manuela Vargas Agundez**, Directora General de Administración y Finanzas, y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Del Organismo Público de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, comenta derivado de las necesidades de la dependencia con fundamento en **el primer párrafo del artículo 58 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur fracción I** que a la letra dice:

"artículo 58.- Las Dependencias y Entidades que requieran de un mismo bien o servicio de manera reiterada, podrán celebrar contratos abiertos conforme a lo siguiente:

- I. Se establecerá la cantidad mínima y máxima de bienes por adquirir o arrendar; o bien, el presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse en la adquisición, el arrendamiento o la prestación del servicio. La cantidad o presupuesto mínimo que se requiera no podrá ser inferior al 40% de la cantidad o presupuesto máximo que se establezca."*

Se celebro 01 contrato bajo la modalidad de contrato abierto.

Como **QUINTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES**, habiéndose cumplido con el objetivo de la presente sesión, se determina agotado el orden del día, se procede a la clausura de la Segunda sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Organismo Público de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur por parte de la Presidenta, siendo las **14 horas con 30 minutos del mismo día 10 de julio de dos mil veinticinco**, se levanta acta firmando al calce y margen quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



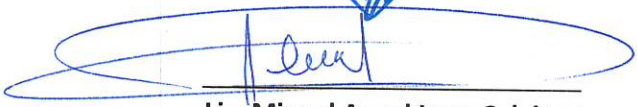
Lic. Manuela Vargas Agúndez
Directora General de Administración y Finanzas



Lic. Jorge Luis Vargas Navarro
Secretario Técnico



L.C. Sergio Alfredo Amao Mendoza
Titular de la Unidad de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos



Lic. Miguel Angel Luna Salaices
Director General de Asuntos Jurídicos



Lic. Miguel Angel Garma Sánchez
Órgano Interno de Control